

**Plazo de presentación:
del 20 de diciembre de
2019 al 8 de enero de
2020**

* El fallo del Jurado será inapelable y se comunicará por teléfono a los ganadores.

* El jurado se reserva el derecho de descartar las historias que pudieran resultar de mal gusto u ofensivos.

4. Se premiará a los ganadores de cada categoría con un lote de libros adecuados a su edad.
5. Los cuentos ganadores quedarán a disposición de la Biblioteca Municipal, autorizando al Ayuntamiento de Alpedrete para su publicación en su página web y su posible uso en posteriores exposiciones, carteles, catálogos u otras publicaciones.
6. La presentación a este Concurso implica, por parte de los concursantes, el conocimiento y la plena aceptación de las presentes bases.
7. La Biblioteca Municipal se encargará del tratamiento de los datos personales de los participantes y sus tutores legales, de acuerdo, a la legislación vigente en la materia.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ALPEDRETE

Pza. Francisco Rabal, 2
CP 28430 Alpedrete
Madrid
Tlf. 91 857 92 11
www.alpedrete.es
biblioteca@alpedrete.es



V CONCURSO DE CUENTOS NAVIDEÑOS 2019



**Plazo de presentación: del 20
de diciembre de 2019 al 8 de
enero de 2020**

**BIBLIOTECA MUNICIPAL DE
ALPEDRETE**

V CONCURSO DE CUENTOS

NAVIDEÑO 2019: BASES

La Biblioteca Municipal de Alpedrete convoca la V Edición de su tradicional Concurso de Cuentos Navideños Infantiles.

¿Cuál es el OBJETIVO de este concurso?

El objeto de este concurso es animar e incentivar a los niños y niñas del municipio a crear sus propias historias y, con ello, ayudar a fomentar su afición por la escritura y la lectura.

¿A quién va DIRIGIDO?

A los niños y niñas de edades comprendidas entre 1 y 12 años empadronados en Alpedrete y que estén en posesión del carné de la biblioteca municipal.

¿Dónde y cuándo pueden entregarse los cuentos?

En la Biblioteca Municipal de Alpedrete, desde el viernes 20 de diciembre de 2019 hasta el miércoles 8 de enero de 2020.

¿Qué categorías hay?

Este concurso consta de 3 categorías:

- **Categoría 1: de 1 a 5 años.** Se entregará un dibujo con imágenes o escenas escritas a su manera con la transcripción de un adulto.
- **Categoría 2: de 6 a 9 años.** Entregarán un cuento en formato cómic cuya extensión no supere los 3 folios por una cara. El cómic llevará un título. Los textos y dibujos deberán ser escritos y dibujados por el autor a mano en letra legible.
- **Categoría 3: de 10 a 12 años.** Harán entrega de un cuento en formato cómic con una extensión no superior a los 5 folios por una cara. El cómic llevará un título. Los textos y dibujos deberán ser escritos y dibujados por el autor a mano en letra legible.

¿Qué temática se desarrollará en los cuentos-cómics?

El tema será libre pero ha de estar contextualizado en la Navidad y los valores que representa.

Criterios de valoración y proceso

1. Cada concursante podrá entregar un único dibujo o un único cómic. Los cómics no podrán estar premiados ni publicados. Deberán llevar título.
2. Los participantes tendrán que entregar los trabajos dentro de un sobre cerrado en el que sólo pondrá: "Concurso de Cuentos Navideños" y la categoría a la que se presentan. Dentro de este sobre deberá incluir el cuento o el dibujo con título y otro sobre cerrado más pequeño con los datos de: título, nombre y apellidos del niño, la edad, el nombre y apellidos del padre, madre o tutor, DNI y un teléfono de contacto.
3. El jurado estará compuesto por tres personas que trabajen o colaboren con el Ayuntamiento de Alpedrete, la Casa de Cultura Asunción Balaguer, la Biblioteca Municipal de Alpedrete y alguno de los centros educativos del municipio. Contarán con experiencia y formación en distintas áreas de educación infantil o primaria.

* El Jurado adoptará sus decisiones con total independencia centrándose en la originalidad, el mensaje y la capacidad de impactar en la sensibilidad colectiva a través del dibujo o del relato.